Ayuntamiento de Valladolid
Área de PARTICIPACION CIUDADANA, Y DEPORTES
Departamento de SECRETARIA EJECUTIVA
Nº de Expediente: SE-PC 143-2024

ASUNTO: TROFEO CIUDAD DE VALLADOLID 2024

Visto el expediente relativo a la concesión de la subvención por la celebración del TROFEO CIUDAD DE VALLADOLID 2024, se formula el siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCION

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. - El Ayuntamiento de Valladolid, tiene suscrito un convenio con el Real Valladolid de Futbol SAD desde el año 3 de junio de 1.997, actualmente en vigor, en cuya clausula cuarta d) dice: "El Real Valladolid SAD, se obliga a organizar cada año de la vigencia del presento convenio, un Trofeo de Futbol que se denominará "Ciudad de Valladolid", comprometiéndose el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid a librar anualmente para esa finalidad una subvención económica por importe de 84.141,69€. Cantidad que podrá ser total o parcialmente compensada con la cantidad que en cada temporada debiera abonar el Real Valladolid al Ayuntamiento según lo señalado en la letra a) anterior".
Segundo. – Con fecha 14 de noviembre de 2024, se disputó en el estado municipal José Zorrilla, el denominado Trofeo de Futbol Ciudad de Valladolid, que enfrento a los equipos del Real Valladolid SAD y AVS FUTEBOL SAD (equipo de primera división de Portugal). Se ha incorporado informe del Gerente de la Fundación Municipal de Deportes.
Tercero. – Al expediente se han incorporado los documentos acreditativos de que el Real Valladolid Club de Futbol S.A.D. está al corriente de pagos con la Agencia tributaria, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Valladolid. Consta así mismo, certificado acreditativo de la deuda que el Real Valladolid de Futbol Club, mantiene con fecha 10/12/2024 con la Fundación Municipal de Deportes y que asciende a **135.951,19€**
Cuarto. - - La subvención a favor del Real Valladolid, que se otorga al amparo del precitado convenio por la celebración del Trofeo de Futbol Ciudad de Valladolid 2024, ha sido registrada en la **BDNS con fecha 11 de diciembre de 2024 y con el numero 802133**

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - Consta en el expediente certificado acreditativo de la Fundación Municipal de Deportes respecto de la deuda del Real Valladolid de Futbol SAD, que asciende a 135.951,19€
Visto lo dispuesto en el art. 58 de las Bases de ejecución del presupuesto Municipal vigente, procede la notificación previa al interesado, respecto de la compensación que

Código Seguro de Verificación	IVVH27AILRF5TL4PCNM4AQIFIQ	Fecha	20/12/2024 14:28:24
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Firmante	Mª EUGENIA PEREZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH27AILRF5TL4PCNM4AQIFIQ	Página	1/2

se efectuara por el otorgamiento de la subvención del Trofeo Ciudad de Valladolid por importe de 84.141,69€ y la deuda que el beneficiario de la misma, Real Valladolid de Futbol SAD, tiene con la Fundación Municipal de Deportes, conforme se dispone en la cláusula cuarta del convenio. La notificación previa, fue practicada el 11 de noviembre de 2024.

Segundo. - Se ha emitido el preceptivo informe de la Intervención, de conformidad con el art. 12 de la Ordenanza reguladora del Procedimiento Administrativo y Administración Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid

Tercero. - La subvención por la celebración del Trofeo Ciudad de Valladolid está contemplada en el Plan Operativo Anual 2024 del Plan estratégico de Subvenciones 2023-2025 y en el presupuesto municipal del año 2024.

Cuarto. -El órgano competente para la aprobación de esta subvención es la Concejala de Participación Ciudadana y Deportes, conforme a la delegación de 28 de junio de 2023

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE **RESOLUCIÓN**

PRIMERO. - Aprobar y comprometer la cantidad de 84.141,69 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 03/3411/473 del Presupuesto Municipal del año 2024, a favor del REAL VALLADOLID DE FUTBOL SAD, con CIF A47298443, en virtud de la cláusula cuarta d) del Convenio suscrito con fecha 3 de junio de 1997, correspondiente a la subvención económica por la organización del TROFEO DE FÚTBOL "CIUDAD DE VALLADOLID" del año 2024, celebrado el 14 de noviembre de 2024 contra el AVS FUTEBOL SAD (equipo de primera división de Portugal).

SEGUNDO. - Compensar en los términos que proceda legalmente cuantas deudas del Real Valladolid Club de Futbol SAD estén pendientes en la Fundación Municipal de Deportes y transferir a la Fundación Municipal de Deportes la cuantía integra de la subvención por importe de 84.141,69€ para la compensación de las deudas pendientes.

TERCERO. – Dar cuenta de esta concesión en la Base Nacional de Subvenciones

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en la fecha indicada, por la proponente, Técnico de la Secretaría Ejecutiva, Maria Eugenia Pérez Rodriguez, con el Visto Bueno de la Directora del Área de Participación Ciudadana y Deportes, Edith García Lera.

Vista la propuesta contenida en el informe precedente, resuelvo en sus propios términos

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada del Área de Participación Ciudadana y Deportes, María Teresa Martínez Jiménez, y yo, el Vicesecretario General, Fernando Burón Álvarez, que doy fe.

Código Seguro de Verificación	IVVH27AILRF5TL4PCNM4AQIFIQ	Fecha	20/12/2024 14:28:24
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Firmante	Mª EUGENIA PEREZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH27AILRF5TL4PCNM4AQIFIQ	Página	2/2